

# EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

|                                        |                            |                                 |
|----------------------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| Por un mes en Barcelona ... 4 rs.      | Barómetro ... m.           | Saló el sol á las ... 7 h. 15'  |
| Por tres meses fuera ... 21 rs.        | Termómetro de Beaumur. 15' | Se pone á las ... 1 h. 34'      |
| En el extranjero tres meses ... 31 rs. | Tiempo Nubes ... 7 h. 15'  | Sale la luna á las ... 8 h. 10' |
|                                        | Viento S. O. Rojo.         | Se pone á las ... 10 h. 3'      |

En SAN PEDRO DEL DIA: los Desposorios de Ntra. Sra. San Pedro Alejandro, Obispo y mártir, y San Basilio, confesor.—CUARENTA HORAS: principal en la iglesia de religiosas Arrepentidas; se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.—CORTE DE MARIA: hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Amarguras, en San Pedro.

## ADVERTENCIA.

La redacción, administración é imprenta de este periódico se halla establecida en la calle del Conde del Asalto n.º 69, bajos.

**ADVERTENCIA A LOS FUMADORES.**—Circular librillos de papel persa falsificados. Los legítimos, los verdaderos, los elaborados en la ÚNICA fábrica de PAPEL PERSA, ÚNICA por privilegio exclusivo en Francia, llevan en la cubierta por marca el león y el sol, y por iniciales de fábrica V. H. Lo que se hace público para poner á salvo el crédito del depósito exclusivo de la calle del Paseo tras la Virreina, n.º 2.

**ESCOPETAS Y REVOLVERS.** Clase superior, de 100 á 800 rs. Conde Asalto, 86, 3.º

**BANCO de prevision y seguridad:** excluye el crédito personal.—Librería, 31, 5.º

**LIQUIDACION:** venta de paños, pañetes, castores, edredones y otros géneros de lana, con gran rebaja de precios. Escudellers, 12, 5.º

**VINOS superiores á 10, 12 y 14 cuartos porron.** Duque de la Victoria, n.º 4, botillería.

**DESCUENTO DE CUPONES.**—Véase el anuncio.

**IMPRESIONES.**—Se hacen de toda clase en la imprenta de este periódico. Asalto, 62.

**CAMBIO UNIVERSAL.**—Véase el anuncio.

## DIVERSIONES PUBLICAS.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Hoy lunes, 22 de agosto, á las 7 y 1/2 y 1/4.—Representación de la obra nueva en un acto, or. ginal del celebre escritor don José Solís, música del maestro Arriaga. De tal palo tal astilla, por las señoritas Esteban y Curriels, y señores Fernandez, Rodriguez, Catalá, Gállego y coros.—Y la tan aplaudida zuzulu en 3 actos, «Las amazonas del Tormes».

Pasado mañana miércoles, primera función fantástica por la célebre prestidigitadora Mile. Benita Angel, la cual ejecutará visiones e ejercicios, presentando además «El gran pan de azúcar».

Los billetes se venden en contaduría.

**GRAN TEATRO DE LICEO.**—Funcion, núm. 37 de agosto y 31.—Primer representación de la preciosa comedia en tres actos, del señor don Juan Caballero, titulada «Un día en el gran mundo». Bajo la dirección del primer actor cómico don Domingo García. Páase nacional. La linda comedia en un acto, «Merluzá», en que toman parte los hermanos García.—Entrada 3 rs. Quinto piso 2.º á las 7 y media.

Nota.—Mañana se dará la tercera representación de la ópera de grande espectáculo, del maestro Gounod, «Faust».

Se despañan localidades en administración.

Otra.—Pasado mañana miércoles tendrá lugar la primera representación de la gran ópera del maestro Meyerbeer, «Roberto el Diabolo». Se despañan localidades en contaduría.

## CRÓNICA LOCAL.

He aquí el resultado de las elecciones para diputados provinciales en el día de ayer:

Distrito 1.º—Donja.—Don Agustín Aymar, 51.—Don Paciano Masadís, 53.—Don Luis Desvalls, 14.—Don Mariano Gusi, 11.—Votos perdidos, 11.—Don José Retés, 24.—Votos perdidos, 1.

Distrito 2.º—Sala tejedores de velos.—Don Pascual Maymí, 37.—Don Vicente Xucá, 11.—Votos perdidos, 1.

Distrito 3.º—Convalecencia.—Don Hecónso Rovira, 84.—Don Juan Rosé, 84.—Don Manuel Cruz Rodríguez, 3.

Distrito 4.º—Llido.—Don Nicolás Tous y Soler, 65.—Don José Antonio Montañas, 63.—Don Manuel Cruz Rodríguez, 8.—Don Jaime Codina, 4.—Don Víctor Bataguer, 4.—Don Fernando de Vedruna, 3.—Don Joaquín Montagut, 3.

Distrito 5.º—Casas Consistoriales.—Don Juan Jaumandreu, 121.—Don Carlos Foncuberta, 121.—Votos perdidos, 1.

—Leemos en el «Monitor de primera enseñanza»: Deben proveer sobre concursos las escuelas siguientes:

Escuelas elementales de niños.—E. parraguera, 440 escudos.—Montmajor, Caldas de Estrach, Montseny, 250.—Escuelas incompletas de niños.—Tagamanent, 120.—Escuelas elementales de niñas.—San Martín de Sasgajolas, 166.700.—Escuelas incompletas de niñas.—Gayá, 110.

Por oposición.—Escuelas elementales de niños.—Carme, 330.—Escuelas elementales de niñas.—Castellatral, Poble de Llibet, Saldes, 220.—Casa y retribuciones.

—Los aspirantes que reúnan las circunstancias prescritas en la citada real orden, deberán presentar sus solicitudes documentadas a la Junta de Instrucción pública de la provincia de Barcelona, tres días antes de terminar el mes que empezará a contarse desde el día que se publique este anuncio en el «Boletín oficial» de dicha provincia. Se proveerán también por oposición las que resulten vacantes de los concursos anteriores y las que lo sean hasta el día en que se de principio a los ejercicios. Asimismo se hallan vacantes y han de proveerse también por oposición las escuelas de párvulos que a continuación se expresan: Sabadell y Mataró, 550. San Ginés de Vilasar, 293.400. Casa y retribuciones. Para hacer oposiciones se necesitan: 1.º Ser español. 2.º Haber observado buena conducta moral y religiosa. 3.º Haber cumplido 25 años de edad. 4.º Ser casado o hallarse en disposición de ejercer el cargo de ayudante su esposa u otra mujer que esté ligada a él con vínculos de parentesco muy inmediato.

—Ayer falleció repentinamente en la calle de San Pablo un hombre que conducía un carricón. Atacado por un accidente soltó el vehículo que arrastraba y murió al ser conducido a una farmacia vecina.

—El suelto que publicamos ayer referente a la ejecución del «Fausto» en el Gran teatro del Liceo, fue escrito después del tercer acto, y la hora adelantada a que terminó la función no nos permitió añadir que el señor Petit brilló por todos conceptos en los actos cuarto y quinto, y fue aplaudido como pocos artistas lo hayan sido en aquel teatro. En el acto cuarto se introdujo una variación escénica que muchos aprobaron: La escena de Margalita y Mefistofeles pasa no en el interior de la catedral, sino en sus umbrales. La señora

TEATRO ROMBA.—Función para hoy lunes, a beneficio del público.—El interesante y siempre aplaudido drama en siete actos y en prosa, de don Manuel Ortiz de Pinedo, titulado: «Los pobres de Madrid».—Títulos de los actos: 1. El carpintero de Cadiz. 2. El mendigo. 3. Los pobres de leña. 4. Riquezas mal adquiridas. 5. Una limosna por amor de Dios. 6. Las pederstias. 7. Los pobres vergonzantes. Terminará la función con la divertida comedia catalana en dos actos y en verso, de don Eduardo Vidal, cuyo título es: «Tanta cosa tanta barrals».—Entrada 2 rs.—A las 8 y una hora.—Tempestades del alma, se pondrá en escena en la presente semana.

La sección catalana tiene en estudio para ejecutar, el próximo miércoles el aplaudido drama en dos actos, «La noya del Ampurdá» y la divertida comedia en un acto, «La perla del Taradell». Asimismo han sido admitidas para ir a presentando en escena sin interrupción las nuevas producciones, originales de conocidos autores a saber: «La cruz de plata», «Las ánimas de cal borras», «Lo recto de la vida», «Los miseros del mar», y el cuadro dramático en un acto y en verso, titulado: «Mitos».—(OEDYX).—Teatro Catala.—Función por la próxima noche. A causa de haberse quedat infinitat de personas sens poder obtenir localitats en la última funció, la Empresa ha resolt donar en est dia la quinta representació de la esmentada comedia de don Joseph M. Arnan, «En ambició de cordes», y la octava del celeberrim proveye de la fortuna de los señores Piantoni Gordon, «Si us plau per foras». En casa Lopez se despaixan localitats.

—El CIRCO DE PALOMOS: hoy a las 2 de la tarde lo habrá en casa Malla detrás del Rivollista el ab. entremes.

—CIRCO DE CONEJOS Y PALOMOS a las 2 de la tarde de hoy en el cercado detrás de la rieta den Malla.

Vitali canta con un gusto extremado, y posee muchas de actriz nada comunes. En suma el «Fausto» obtiene esta vez una ejecución tanto ó mas brillante que en otras temporadas.

Se están haciendo los preparativos para el segundo baile extraordinario, que dará la sociedad «La Tranquila» el día 7 de diciembre en los salones del Casino Universal.

Segun lo dispuesto por el Excmo. señor Capitan general del distrito hoy á la una de la tarde, tendrán lugar en los fosos de la Ciudadela de esta plaza las pruebas definitivas de la carabina giratoria de que ya tienen noticia nuestros lectores, inventada por don Rafael Mercier y Espejo.

Hoy á las nueve se reune el Consejo de guerra para ver y fallar la causa formada por la comision militar contra los presuntos autores del robo de Monbu. Dicen que el fiscal pide la ultima pena contra uno de los acusados, que es el colono de la casa robada.

Por disposicion del señor Capitan general de este ejército y Principado los jueves y domingos locará de dos á cuatro de la tarde en el paseo de Gracia una musica militar, colocándose en aquellos alrededores las sillas de la Rambla.

La aplaudida prestidigitadora Mad. Anginet dará algunas funciones en el teatro Principal.

Leemos en «El Eco del Vallés»: «Rectificando lo que dijimos en el número anterior acerca de los candidatos que tenían mayores probabilidades de triunfo en las elecciones para dos diputados provinciales, que hoy empiezan, debemos manifestar que segun acuerdo de un buen número de electores de Terrasa y de esta villa, serán votados don Vicente de Romero y don Joaquin Valenti, abogado y propietario.

La comision inspectora del censo electoral en la sesion publica que celebró con arreglo á lo prevenido en la ley vigente, formó la lista de los cinco electores mayores contribuyentes de la seccion, que resultaron ser don Pedro Turull, don Antonio Casanovas, don Narciso Oliver, don Joaquin Casanovas, y don Juan Sallares, todos de esta poblacion, excepto el señor Oliver, y proclamó presidente del colegio electoral á don Pedro Turull, como el primero de la lista.

NOTICIA DE LOS FALLECIDOS EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1866.

|          |   |          |   |          |          |       |    |         |   |
|----------|---|----------|---|----------|----------|-------|----|---------|---|
| Casados  | 1 | Viduos   | 1 | Solteros | 1        | Niños | 10 | Abortos | 1 |
| Casadas  | 1 | Viduas   | 1 | Solteras | 1        | Niñas | 5  |         |   |
| Nacidos: |   | Varones: |   | 26       | Hembras: |       | 10 |         |   |

CANDIDATURA para el distrito electoral de Barcelona, seccion del Pinar, proponen para diputados provinciales á

Don Ildefonso Rovira, abogado y propietario.  
 Don Juan Rosich, abogado y propietario.  
 Candidatura de diputados provinciales para el distrito 1.º de Barcelona.  
 Don Nicolás Tons y Solera.  
 Don José Antonio Montadas.

DISTRICTO 2.º—CANDIDATURA PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.  
 Don Pascual Maini y Ortiz, propietario.  
 Don Vicente Uxá, propietario.

CORRESPONDENCIA.

PARIS, 23 DE NOVIEMBRE.—Sin escrúpulo de conciencia puede ya cantarse el «de profundis» al imperio de Maximiliano. Los medicos optimistas que ayer mismo daban esperanzas de salvar al enfermo, hoy ya le desahucian. La «Patria» que publicaba cada día noticias favorables á Maximiliano, que atribuia á su imperio fundamentos de granito, y le auguraba siglos de existencia, esa «Patria» se da hoy á sí misma con la mayor frescura del mundo un mentis solemne. «No tardará, dice, en desaparecer la incertidumbre que reina acerca de la situacion de México. Dentro de breves días recibirá el gobierno noticias oficiales en vista de las cuales podrá dar á conocer lo que baya de verdad en los hechos anunciados por los despachos americanos. Las únicas noticias que merecen crédito por ahora

no alcanzan sino hasta la salida del emperador para Orléans. Si pasó luego a Veracruz; si tenía intención de repuntar a la corona y embarcarse a bordo de un buque austriaco surto en el puerto: eso es lo que ningún despacho ha anunciado aun ni lo hace prever siquiera. Lo único que sabemos es que se han recibido cartas particulares de México que pintan la situación con tales colores que en alguna manera autorizan la gravedad de las noticias americanas.

Conviene, pues, aguardar algunos días a que se aclare la situación con la llegada del vapor que nos dará a conocer las resoluciones definitivas del emperador Maximiliano. Tanto a las consecuencias que pueden tener esas resoluciones, creemos que todas están previstas de antemano. La opinión pública no debe alarmarse ni en interés de nuestras tropas ni el de los súbditos franceses allí establecidos, abdique ó no ablique Maximiliano. Providencias ejecutadas con la rapidez y seguridad que han caracterizado las resoluciones de nuestros representantes, precaverán los desórdenes que pudiera causar la suspensión de los poderes imperiales, y prepararán el establecimiento inmediato de una autoridad nacional, al lado de la cual la bandera de Francia conservará hasta el último momento su prestigio.

La «France» lleva la ssonja hasta el extremo de sostener en un artículo de grande aparato retórico, que queda a salvo el honor del país, y que la retirada de nuestras tropas es un triunfo de la opinión pública.

Segun anuncian los telegramas recibidos hoy, la «Gaceta de la Alemania del Norte», órgano oficial de M. de Bismark, declara destituida de fundamento la noticia de un tratado de alianza entre Prusia y Rusia. Nuestros periódicos oficiales aparentan darle crédito; pero la gente ni se lo da ni aparenta dárselo. Gracias al papel poco lucido que hemos hecho en los sucesos de Alemania antes de la guerra, durante la guerra y después de la guerra, la opinión pública cree que las demás potencias andan demasiado recelosas de nosotros para decirnos la verdad. Fuera de que negar hoy lo que sale verdad mañana, es cosa que en política sucede todos los días.

Se habla desde hace días de un proyecto de viaje de la emperatriz a Roma. Yo creo que el emperador no querrá dar esa prueba de bondad a los legitimistas y a los teocráticos enemigos suyos. Creo que se cumplirá al pie de la letra el convenio de 15 de setiembre. Creo además que hay motivos para esperar que Italia respetará Roma.—A.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas se celebrará la fiesta de los desposorios de María Santísima con el glorioso patriarca San José. A las cinco y media de la tarde con exposición de S. D. M. se rezará la corona del Santo, seguirá un rato de oración mental, estación al Santísimo Sacramento, los nueve padres nuestros cantados al órgano con las queya felicidades para alcanzar del augusto esposo de María una santa muerte, y luego predicará el Rdo. don Francisco de Asís Berrelli, Pbro.; terminando la función con los gozos cantados al órgano y reserva de S. D. M.

—Hoy en que la iglesia celebra los desposorios de la Virgen Santísima con el patriarca San José, la real e ilustre esclavitud de dicho patriarca establecida en la parroquial de San Jaime, celebrará la función siguiente: a las seis y media de esta tarde se rezará la santa corona, oración mental, luego sermón que hará el Rdo. doctor don Francisco Ventalló, Pbro., concluyendo con los gozos del Santo patriarca.

—La ilustre y venerable Congregación de Nuestra Señora de la Buena Muerte, en San Felipe Neri, practicará hoy lunes a las seis de la tarde, los ejercicios de instituto y predicará del santo temor de Dios para asegurar una buena muerte el Rdo. don Manuel Gali, Pbro. Los ejercicios siguientes serán el día de la Concepción y se empezarán a las 7 y media.

—Continúa en la parroquial iglesia de San José el solemne y festivo novenario a la gloriosa virgen y mártir Santa Catalina, predicando hoy, el Rdo. don José Sayol, Pbro.

## D. TEODORO CASCANTE Y DEMESTRE

FALLECIÓ EL 13 DE OCTUBRE ULTIMO, (E. P. D.)

— Su madre, hermanos, tíos, primos y demás parientes, supliquen a todos sus amigos y conocidos, le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma, se celebrarán el martes 27 del corriente a las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor.—Las misas concluido el oficio y en seguida la del perdón.—El duelo se despiden en la Iglesia. NO SE PASAN INVITACIONES.

—Continúa en la iglesia del Pino el novenario de almas, predicando el Rdo. doctor don Antonio Vergés, misionero apostólico.

—Continúa en Santa María del Mar el novenario del Sagrado Corazón de Jesús todos los días alas seis menos cuarto de la tarde se dará principio con el Santo Rosario, despues con exposicion del Santisimo Sacramento, se tendrá un rato de oracion mental, luego la novena y en seguida el sermón, que dirá el Rdo. Dr. don Antonio Crehuel, Pbro., concluyéndose con las preeas al Sagrado Corazon y reserva de S. D. M.

—Hoy a las doce habrá la misa de almas y los ejercicios del Santo Arcangel en el antiguo templo de San Miguel.

## DON ANTONIO BAIXERAS Y BORRELL,

Falleció el 20 del corriente, (e. g. e.)

Su esposa, hijos, hija política, nietos, hermano, hermanas políticas y demas parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el martes próximo 27, a las 10 de la mañana, en la parroquia iglesia de San Francisco de Paula.—El duelo se despidió en la iglesia.—No se avisa particularmente.

## CRÓNICA COMERCIAL.

**BOLSA.**—El 3 por 100 consolidado quedaba de 83'50 a 83'55.

## BOLSA DE MADRID DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE.

NOTIFICACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

### AL CAMBIO AL CONTADO.

| PAGOS PUBLICOS.                  | ACC. DE CARENTENAS 6 P. 100 ANUAL. | ACCIONES Y OBLIGACIONES.            |
|----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| 5.º p. c. consolidado. 3-23-24   | Rm. 1.º ab. 1850 de 1000 rs.       | Ob. estado sub. fer. car. 1.º       |
| 1.º ab. 1.º ab. 1.º ab. 1.º ab.  | Idem idem de 1000 rs.              | Aq. del Banco de Esp. 11-20-21      |
| 2.º ab. 1.º ab. 1.º ab. 1.º ab.  | Id. 1.º Jun. 1851 de 1000 rs.      | Ac. fer. car. M. F. y A. 1.º        |
| 3.º ab. 1.º ab. 1.º ab. 1.º ab.  | Id. 1.º ab. 1852 de 1000 rs.       | Ob. fer. car. p. c. reamortizables  |
| 4.º ab. 1.º ab. 1.º ab. 1.º ab.  | Id. 1.º ab. 1853 de 1000 rs.       | Id. 1.º ab. 1.º ab. 1.º ab. 1.º ab. |
| Idem de 1.º clase.               | Acc. Ob. p. 1.º Jun. 1853.         | Id. 1.º ab. 1.º ab. 1.º ab. 1.º ab. |
| Idem de 2.º clase.               | Id. Can. Isab. II 8 p. c. año. par | Id. 1.º ab. 1.º ab. 1.º ab. 1.º ab. |
| Bonda del personal.              |                                    |                                     |
| Londres, 3.º ab. 1.º ab. 1.º ab. | Paris, 3.º ab. 1.º ab. 1.º ab.     |                                     |
| Albacete 1.º                     | Córdoba 1.º                        | Orrente 1.º                         |
| Alicante 1.º                     | Coruña 1.º                         | Oviedo 1.º                          |
| Almería 1.º                      | Granada 1.º                        | Pamplona 1.º                        |
| Avila par                        | Guadalajara par                    | Pontevedra 1.º                      |
| Badajoz par                      | Jaén 1.º                           | Salamanca par                       |
| Batallas 1.º                     | León 1.º                           | San Sebastian 1.º                   |
| Bilbao 1.º                       | Lugo 1.º                           | Santander 1.º                       |
| Borja 1.º                        | Madrid 1.º                         | Santiago 1.º                        |
| Cadix 1.º                        | María par                          |                                     |

## ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MÁLAGA, CÁDIZ, VIGO.

CARIL, CORUNA, GIRON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 10 del corriente a las 10 de la noche el vapor RATO, su capitán don J. de Laurelrico, admitiendo carga a flete y pasajeros.  
Consignatario don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio.

## VIAJES SEMANALES PARA VALENCIA

con rebaja de precios.

Saldrá todos los jueves a las 3 de la mañana, el vapor español JOVEN PEPE, su capitán don Vicente Sísier, admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatarios Señores Botigas y Múñ, Pádua de Xiró, n. 11, bajos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Saldrá a últimos de este mes la hermosa y velera goleta **TANESA**, su capitán don Juan Verret, admi-

liando carga a flete y pasajeros, para los cuales tiene comodidades.

VIGIA DE CADIZ DEL 20 DE NOVIEMBRE.—Buques entrados.—Fragata Observador, c. don Juan Segarra, de Swansea y Garrucha en lastre.—Bergantín goleta Venus, c. don Manuel Lema, de Sevilla, en lastre.—Vapor Ceres, c. don José Javaloyes, de Málaga.—Vapor remolcador Ligerio, al mando de su comandante don Blas Gallego, de Sevilla.—Vapor Fortuna, c. don Diego Gomez, de Huelva, conchacina.—Un místico de Huelva con chacina, un falucho de Algeciras con carbon, y la fragata Nueva Apolo, de la Habana y Viro.

Buques salidos.—Vapor Pizarro, c. don Manuel Pano, con naranjas y vino para Liverpool y Glasgow.—Polacra goleta Joven Mariana, c. don Vicente Zaragoza, con harina para Villajoyosa.—Y el vapor Perseverancia para Sevilla.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. E. fresquito, bruma densa y nubes.—A las 12 OSO.  
bonancible y truenos.—Al ocaso bonancible. Idem y bruma.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO EN EL DIA DE AYER.

De Marsella y Mahon en 12 dias, vapor Don Juan Tenorio, de 101 t., c. don Juan Cabrera, con 21 lb. de azúcar y don J. Céspedes, 286 bs. idem aceite y azúcar y don J. Vidal y Ribas, 19 idem y petróleo a don B. Capella, 133 balas algodón y lana a don E. Dauner, 11 bs. cristalera y quincalla a don A. Solís, 40 balas algodón a don J. Salom, 30 idem idem a los señores Masó y compañía, 100 bs. petróleo a don Alejo Casanoves, 133 bars. alambre hierro a los señores Rosés y Masriera, 60 balas algodón a los señores Mas y Rubert, 22 idem idem a don N. Pujol, 65 bs. vidrieria, quesos y efectos a los señores Ferrer hermanos, 238 bs. laneria, sederia, quincalla y otros efectos a varios señores, y 2 pasajeros.

De Mahon en 2 días, palloboi Trinidad, de 55 ts., p. Melcher, Alorda, con 500 garrufones, nacidos a don J. Filompati, 700 idem idem, 200 cuarteras salvado y 90 centos a la orden; y 19 barriles breca a don P. Pontobio. Total la lag scollibotiga agrollojando natals molaris - agrollojando

De Vinarez y San Carlos en 4 días, land Mercedes, de 23 ts., p. J. A. Forner, con 2000 arrobas al carrobas a los señores Lobet y Gal.

De Benicarló en 2 días, laud Victoria, de 35 años, p. Sebastián Lluch, con 55 pipas vino a don Francisco Carbo.

De Arrecife en 80 ds., balandra San Nicolás, de 73 ts., p. Antonio Mezquida, con 1600 quintales de harina. Los señores Comas y Sastre.

De Nueva York y Mahon en 71 ds., corbeta Sunrise, de 120 ls., c. don Felio Roig, con 29,840  
 duelas y 8 bañas algodón a don Juan Jover y Serra.

De Palma en 2 ds. Land San José, de 38 ts. p. Sebastian Melis, con 12 cerdos a don Pedro

De Cardini y Mahon en 66 ds., corbeta Isabel, de 353 ts., c. don Andrés Guardiola, con 450 toneladas carbon de piedra a la orden.

-Inglés.-De Cardiff y Mahon en 80 ds., bergantín John Hbllman, de 224 ts., c. Williams, con 200 toneladas carbon de piedra a la orden.

Noruega.—Del Callao, Gibraltar y Mahón en 140 días, corbeta Pancer, de 331 ts., c. Stephen-  
sen, con 150 toneladas guano a bordo. L. M. Serra

Además 5 buques de la costa de este Principado, con 212 pipas vino, 22 id. aceite, 300 quin-  
tales leña y otros efectos.

Rebais 21 not moved

SALIDAS.—Polaera Joven Pepita, c. Martinez, para Gouvia.—Bergantin americano Derwet c. Reed, para Malaga.—Bergantin Rosita, c. Louro, para Montevideo.—Polaera Goleta Activa, capitán Gonalbes, para Alicante.—Corbeta speck Solid, c. Anderson, para la Habana.—Goleta danesa Amphitrite, c. Merch, para Mesina.—Vapor Genil, c. Nuchera, para Sevilla.—Id. Guadalete, c. Romero, para Marsella.

## VIGIA MARÍTIMO DEL CASTILLO DE MONZÚGHI DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE. — Observaciones atmosféricas.

Aguanecho viento fresquito al enarte cuadrante y círculo calmoso con arrumbazon al segundo cuadrante. A las nueve se alargo el viento al poniente, y al medio dia reina este con la misma fuerza y bonancible de las aguas de la plana para levante, cielo y horizontes acelajados, y anochecho con OSO. fresco, y fresquito de las aguas de besos para el E. marejadas del ESE. y SO. y el círculo como va anotado anteriormente, el viento cerca de la tierra es al NO. y se cubre el círculo.

Buques que quedan a la vista al anochecer.—Al E. dos corbetas y un bergantín que van en popa para el N.E. y cinco corbetas, dos bergantines goletas o polacras goletas, una goleta que pretenden ponerle y alargo este puerto. Por el S. una polacra goleta que pasa a levante. Al W. un bergantín, una polacra y una polacra goleta que llevan la vuelta de tierra y otro buque de cruz con rumbo a la punta del Llobregat para dirigirse a este puerto, siguiendo en demanda del dicho puerto, seis faluchos, catorce que navegan por diferente rumbo, y dos bateos al S. en popa para el E., granjea el puerto y del E. una polacra goleta será española que lleva la mayor carga a su pico, fondea a él un bergantín goleta de la matrícula de Vivero.

y a las cuatro ha salido el vapor Monseny, y dirigiéndose al E. va para remolcar a este puerto, alguna de las corbetas y extranjeras que barloventean al dicho levante.

Buques que hoy han salido.—A la una ha dejado el horizonte del SO. el vapor «Gentil» y desaparece del horizonte del SE. la goleta danesa «Anphitrite» y una corbeta también extranjera y de las aguas de Garraf a las de Sitges barloventean un bergantin, una polacra, un bergantin goleta y una polacra goleta españoles.

## ANUNCIOS.

## EL CIELO EN 1867.

CALENDARIO ARREGLADO AL SANTORAL Y MERIDIANO DE CATALUÑA POR

## D. JOAQUIN YAGÜE,

conocido por el antiguo y verdadero ZARAGOZANO.

Revisado por la Autoridad Eclesiástica.

## MATERIAS QUE CONTIENE.

Epocas célebres.—Cálculo eclesiástico.—Fiestas móviles.—Cuatro temporales.—Días en que se saca alma.—Eclipses de sol y luna.—Ferias de Cataluña, mercados y fiestas mayores.—Julio del año por don Joaquín Yagüe.—Santorales, fiestas, observaciones, pronósticos por el autor, ortos y ocasos de sol y luna.—Organización eclesiástica de España.—Noticias de las entradas y salidas de correos.—Tarifa para el envío de las cartas.—Tarifa de sellos para la correspondencia telegráfica entre España Francia e Inglaterra.—Equivalencia exacta entre el nuevo escudo español y las principales unidades monetarias que se emplean en otros países.—Equivalencia de francos de las mismas unidades.—Itinerario y precio de pasaje de todos los ferro carriles de Cataluña.

ADVERTENCIA.—Suplicamos a nuestros numerosos favorecidos que al comprar este calendario se fijen bien en el nombre y apellido de JOAQUIN YAGÜE, pues para hacerlo así, será fácil el que lo confundan con otro que se parece mucho en el título, dándose cada año un paso mas para imitarnos en el todo.—Desgraciadamente el calendario que nos referimos está lleno de inexactitudes en su parte astronómica que tanto interesa.

Puntos de venta al por mayor y menor.—Administración de EL PRINCIPADO, Rambla del Centro, núm. 17. Librería de Gorchs, calle del Carmen de Puig, Plaza Nueva; de Bosch, Bou de la Plaza Nueva; de Llorens, Palma de Santa Catalina; de Nibbe, Espartería de Basinos, hoquerías y en otras muchas.

PRECIOS: Seis cuartos uno. Cuarenta y cinco reales ciento.

DEPOSITO: CALLE DEL PASAJE, CONTINUACION DE LA VIRREINA, NUM.

Precio fijo: 6 rs. cada pastilla.

Rebaja al por mayor.

## JABON DE MANILA, TAGALOC.

Frescura y transparencia del cutis.

Antídoto contra afecciones cutáneas.

Especialidad para el bello sexo.

Doce sustanciosos y vegetales ingredientes.

Analizado y envasado en Londres en 1863.

En el mismo depósito hay jabon de otras clases a 2, 1 y 6 cuartos, y 1 y 2 rs. cada pastilla. Hay tambien jabon chino superior a 1 y 2 rs. pastilla.

Rebaja al por mayor.

## MODAS PARA SENORAS.

ULTIMA NOVEDAD

PARATURN

Gran variedad de sombreros y otros adornos a precios muy arreglados, a la venta en la casa de Mr. Renaud Germain, Rambla del Centro, núm. 15, piso 3.º

# PAPEL PERSA

## DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

FABRICA V. H. PARIS.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Exclusiva para España, Barcelona.—Depósito á cargo de Pablo Ayúe, calle del Pasaje, tras la Virenia, tienda, num. 2.

Depósitos sucursales en el Principado.

Matres: imprenta de don Luis Roca.

Lérida: librería de los señores Sol é hijos.

Gerona: don Juan Sabadi, depósito de papel.

ADVERTENCIA.

## REMEDIOS DEL PAPEL PERSA

Se han puesto en circulación otros librillos que quieren parecerse á los nuestros: la cubierta es grosera y lleva por iniciales de fábrica V. N.; dejada á parte esta alteracion y tres ó cuatro mas, la cubierta está calcada sobre la nuestra, y el papel de fumar es muy parecido al de rayas paralelas torcidas de los librillos del perro y H. V., que circulan en Mallorca.

Conste que ni los unos ni los otros son de la acreditada y única fábrica V. H. de Paris que fabrica el „papel persa de paja de arroz para cigarrillos“ con privilegio exclusivo, y ha sido premiada con varias medallas por la calidad excelente de su papel.

Lo hacemos público para gobierno de los consumidores y de los vendedores, interin se procede á lo que haya lugar.

## A LOS FUMADORES.

Anticolicina.—Preparacion para suavizar y mejorar el tabaco. Puede llevarse en el bolsillo y hasta en la petaca malasa, mezclada con el tabaco, sin inconveniente ninguno.

Depósito general para la venta al por mayor y menor. Botica Universal de Borrell, calle del Conde del Asalto, n. 52. Al por menor se hallará con la explicacion para usarlo en todos los estancos y tabaquerías de Barcelona y Cataluña.

## AGENCIA Y CAJA DE PRÉSTAMOS

CALLE DE GUARDIA, NUM. 4, PISO 2.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedrería, relojes de todas clases y alfileres de acero. También se proporcionan cantidades con hipotecas de fincas y papel del Estado á comision.

## TRATAMIENTO DE LAS

enfermedades VENEREAS y SIFILITICAS, las especiales de la PIEL, de los órganos GENITO-URINARIOS y de la MATRIZ, y curacion de las ESTRECHECES URETRALES por el nuevo y eficaz procedimiento del DR. MAISONNEUVE, con el instrumento de su invencion, por

**DON JUAN MARSILLACH Y PARERA,**

médico de número, encargado de la visita de venéreos de ambos sexos del Hospital de Santa Cruz. Recibe diariamente, excepto los dias festivos, de 1 á 4 de la tarde, en su habitacion, calle del Carmén, número 33, piso 2.º

# A LOS QUE PADEZCAN DE LA BOCA.

Para que vean cuanto pueden esperar del uso del Elixir dentífico conservador de Saint-Servant copia mos las siguientes cartas que junto con muchas otras a las mas gratulatorias obran en nuestro poder.

Señor don José Casas.

Muy señor mío: No en vano aconseja V. que nadie se haga tocar la dentadura ni se deje arrancar mue la alguna cariada, pues que con el uso de su inapreciable Elixir se curan todas las afecciones de la boca. Efectivamente lleno de agradecimiento debo manifestarle que hacia 27 años que continuamente padezca de una manera atroz por tener las muelas cariadas y descaídas los encías. Después de haber probado cuanto sabia, y me habian aconsejado, habérme ya arrancado tres muelas cuando solo me quedaba la esperanza de perderlas todas una por una después de mucho padecer, tuve la gran suerte de que un amigo mío me aconsejase el Elixir que V. posee, contándole de él maravillas, el cual me ha puesto la dentadura cual si no hubiese padecido nunca. Ojalá le hubiese conocido antes, que no me faltaria ninguna muela ni hubiera padecido tanto. No duda V. que este Elixir le proporcionará innumerales bendiciones de personas tan agradecidas, como lo está el que se le ofrece para cuanto pueda serle útil, y su mas atento S. S. Q. D. S. M.—H. A. M.

Señor farmacéutico de la botica de San Sebastian, Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Le incluyo una libranza de 150 rs. esperando se tomara la molestia de enviarme seis frascos de su inmejorable Elixir dentífico de Saint-Servant, a lo que le quedará aumentado obligado. No deje V. de encomiar el uso de dicho Elixir a cuanto estén malos de la boca, pues sus efectos son una verdad. Mi dentadura antes malísima, y la de dos hijas que tengo que desde pequeñas les habia hecho padecer mucho, están inmejorables a beneficio del uso de su maravilloso Elixir, de suerte que le doy la seguridad de que toda la familia no desistimos nunca de encargarnos con él. Mientras aguardo ocasión de poderle demostrar mi agradecimiento, mande como guste a su aprecio S. S. Q. D. S. M.—P. R. y S.

Nosotros afortunados que el Elixir dentífico no tiene rival para conservar la boca limpia y robusta cura el dolor de muelas, destruyendo la caries, fortifica las encías, y les da un hermoso color, limpia y conserva las dientes, quita el mal aliento, y cura el escurro. Prospectos gratis. Depósito principal farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina a la Cruz. En Madrid, Gurrutun y Moreno. Zaragoza, Gayo. Girona, Dr. Coll, y en las principales farmacias de toda España.

## CAJA DE PRÉSTAMOS, CALLE DE LA UNION, N. 6, PISO 2.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedrería, relojes de oro y plata y en ropas de seda ó hilo. También se depositan salones de la Caja sucursal a comisión.

## EN LA CIUDAD CONDAL,

BAZAR DE SASTRERIA DE LA CALLE DE AYER, NUM. 1.

Se hallará un abundante y variado surtido de prendas hechas de última novedad, a precios sumamente módicos.

## LIBROS.

### DICCIONARIOS.

Valbuena (Novísimo) diccionario latino español, 1 tom. 4.º, pasta, 35 rs. Id. id. español latino, 1 tom. 4.º, pasta, 12 rs. los dos juntos 70 rs.

Diccionario francés español y español francés, por N. de Valbuena, 2 tom. 4.º, pasta, 10 rs. 10 rs.

Se venden por mayor y menor en la librería del editor Esteban Pujal, Platería, n. 70, Barcelona y en la de Tomás Corchs, Cármen, 697.0

## ¡A RAL! ¡A RAL! ¡A RAL! ¡A RAL!

### LO XANGUET.

Anuncio por el que se quiere hacer por señas, Pizarro, Martiánez, Serra y otros del mal de la tripa de humor, abates de la tripa de la tripa por I. Pado.

Se ven en las librerías de Lopez, en San Agustín, y Rambla del mar 20, y demás principales.

## DICCIONARIOS CASI DE BALDE.

VALBUENA 'nuevo', reformado por Lopez, diccionario latino español y español latino, 1.º tomo, pasta, 10 rs.

VALBUENA, reformado por Salva, diccionarios español latino, 1.º tomo, pasta, 30 rs. Id. id. latino español, 1.º tomo, pasta, 30 rs. los dos juntos 70 rs.

LABRENJA. Diccionario latino español y español latino, 1.º tomo, pasta, 30 rs. Id. id. español latino, 1.º tomo, pasta, 30 rs. los dos juntos 70 rs.

TABOADA: diccionario francés español y español francés, 2.º tomo, pasta, 35 rs.

FABENA: diccionario francés español y español francés, con la pronunciación figurada en ambos idiomas, 1.º tomo, pasta, 10 rs.

SALVA: diccionario francés español y español francés, 2.º tomo, pasta, 30 rs.

BLANCH: diccionario francés español y español francés, 2.º tomo, pasta, 30 rs.

DICCIONARIO francés español y español francés, 2.º tomo, pasta, 10 rs.

NEUMAN BARRETT y S.º diccionario inglés español y español inglés, 1.º tomo, pasta, 30 rs.

BLANCH: diccionario inglés español y español inglés, 1.º tomo, pasta, 30 rs.

BLANCH: diccionario italiano español y español italiano, 1.º tomo, pasta, 30 rs.

Se venden por mayor y menor en la (Anticuaría) Librería, plaza de San Sebastian, 6.

Se venden por mayor y menor en la (Anticuaría) Librería, plaza de San Sebastian, 6.

Se venden por mayor y menor en la (Anticuaría) Librería, plaza de San Sebastian, 6.

Se venden por mayor y menor en la (Anticuaría) Librería, plaza de San Sebastian, 6.

Se venden por mayor y menor en la (Anticuaría) Librería, plaza de San Sebastian, 6.

Se venden por mayor y menor en la (Anticuaría) Librería, plaza de San Sebastian, 6.

Se venden por mayor y menor en la (Anticuaría) Librería, plaza de San Sebastian, 6.

Se venden por mayor y menor en la (Anticuaría) Librería, plaza de San Sebastian, 6.

Se venden por mayor y menor en la (Anticuaría) Librería, plaza de San Sebastian, 6.

Se venden por mayor y menor en la (Anticuaría) Librería, plaza de San Sebastian, 6.

Se venden por mayor y menor en la (Anticuaría) Librería, plaza de San Sebastian, 6.

Se venden por mayor y menor en la (Anticuaría) Librería, plaza de San Sebastian, 6.

Se venden por mayor y menor en la (Anticuaría) Librería, plaza de San Sebastian, 6.

## FONDA DEL MASSOU, PLAZA DE PALACIO, NUM. 6, PISO 1.º

Se acaba de abrir al público en donde encontrará buenos manjares, y a precios sumamente módicos, los que gustan honrarla con su asistencia. (213) r 1

UN CABALLERO DE RESPONSABILIDAD Y CARA-  
cter desea ocuparse en el cuidado de alguna hi-  
cienda, cobro de alquileres u otra cosa análoga. De-  
rán razón Fossa de las Moreras, n. 4, piso 2.º. d 1

**SE DESCUENTAN CON VENTAJA**  
capitales que seceden en 1.º enero del 3 por ciento  
diferido, subvenciones y billetes hipotecarios, Ram-  
bla Centro, 16, tienda, charoles. n 0

**INTERESANTE** Los duros se dan al que  
prueba que nuestro bálsamo no hace crecer y romper el cabello en las ce-  
bezas mas calvas, bigote y patillas, y que el depila-  
torio no quita el vello sin causar el menor daño.  
Precios, 12 y 18 rs. el bálsamo, y 8 y 12 rs. el depila-  
torio. Pomada bálsamica para impedir la caída  
del pelo y conservarlo en el mejor estado. Bote 15  
rs. Jabones extranjeros y del país, desde 2 a 15 rs.  
Agua para quitar toda clase de granos y manchas del  
rostro. A 7 rs. Perfumería, Rambla San José, 38. 0

**SE HACEN LOS POSIBLES PARA LA COLOCACION DE**  
dependientes en los comercios de esta capital y  
fuera de ella; duran razón, Tallers, 2, tienda. n

**VENTAS.**  
**CAPAS MADRILEÑAS.**  
TODAS ENTERAS  
ESTABLECIMIENTO ESPECIAL  
25 por 100 en beneficio del comprador.

Grande y variado surtido de capas, desde las  
clases regulares a lo mas escogido y superior, y com-  
prensivos intermedios. El publico que ha podido de-  
bidamente apreciar la gran ventaja con que se han  
vendido en dos años consecutivos dichas prendas  
en este establecimiento, dedicado exclusivamente  
a la venta de la confección española de capas  
madrileñas, verá, si se digna visitarlo, que por el  
gran numero que se ha hecho de ellas, como no se  
ha visto otra igual, se venden por asi decir a unos pre-  
cios imposibles de igualar, atendidos sus ricos pa-  
ños, sus excelentes materiales, lo perfecto y esmo-  
rado de su confección, que es inmejorable, así co-  
mo su buen corte. Las hay desde las clases regula-  
res hasta lo mas escogido y superior; así como de  
estas muchas superiores que no se habian sinó medi-  
da, que por la baratura con que resultan en este es-  
tablecimiento no escasea su precio de lo que vale una  
capa algo buena.

**ENFERMEDADES CUTANEAS. HERPES**  
Se curan con prontitud y rati-  
camente por medio del Cold-cream de agua de la Pu-  
de y la pancha vegetal del Dr. Bach. Depósito, far-  
macia francesa, calle del Call, n. 17; en la Barceloneta  
calle de San Juan, n. 12, farmacia.

**CORSES PLASTICOS.**  
Vendense al por mayor y al por menor a precios  
muy equitativos y se fabrican de encargo tambien a  
precios muy módicos, en la calle San Olegario,  
n. 22, piso 2.º, de noche al mismo. (211) r 1

**HAY EN VENTA UNA FUNDICION DE BRONCES. PA-**  
ra las instalaciones y condiciones, atienden de  
punto de don Jaime Brusi, plaza del Olí, n. 8. n 0

## FABRICA DE CORSES PLASTICOS.

por mayor, call. de San Pablo, n. 33.  
Corsets por  
menor al  
precio de  
mayor



Corsets hechos  
sobre medida.  
Cintura regenta.  
Corsets de seda.

**ACTIVIDAD**  
Fajas para personas gruesas.  
Baratura, comodidad y duracion.  
Fabrica de elasticos para corsets.

**SE VENE EN TRONCO DE CABALLOS NEGROS DE**  
Sobro de los sobre la marca cada uno de ellos, de  
edad uno de cinco y otro de seis años, y uno de  
ellos para montar equisado a la alta escuela. Tam-  
bien se vende uno de los dos, en el caso de no que-  
rer el tronco, puntiza perfectamente y de las mejo-  
res circunstancias y condiciones. Se puede ver en  
la villa de Gracia en casa de don Jose Serra, y  
Claros. (211) r 1

**CHOCOLATERIA PARA VENDER, CALLE ASALTO,**  
n.º 99, Carcintero, dará razón. (209) r 1

**SE TRASPASA UNA TIENDA CON SUS ARMARIOS,**  
mostrador y toda el aparato de gas en muy buen  
estado. Calle Hospital, 139, tienda, informarán. r 1

**GANGA.** Inmediata a la nueva Universidad (sa-  
campa de 16.000 palmos con mas de 1200 de facha-  
da; se pueden fabricar hasta 24 casas de 50 palmos  
frontis. Informa don Francisco Serra, Asalto, 99, a 2

**MAGNESIA HENRY,**  
legitima de Manchester. Unico depósito casa don  
Ramon Cuyas, calle de Llanter, n. 1, Barcelona, r 0

**LEGITIMA MAGNESIA CALSINADA**  
DE HENRY MANCHESTER.  
Acaba de recibirse una partida de frascos; se ven-  
de al por mayor y menor. Botica de Monserrat, Ram-  
bla y Puertaferrosa. r 1

**SE TRASPASA UNA TIENDA CON SUS APARATOS**  
En la misma, calle del Carmen, n. 33, informarán. r 1

**AVISO INTERESANTE**  
A las señoras y peinadoras gran surtido de anu-  
dos y rizos de todas clases, como igualmente se  
vende cabello de todas clases de las mejores casas  
de París; en la Penqueria de Blasco, Tapinora, n. 68

**COMPRAS.**  
SE COMPRE PONO VENDO A BUEN PRECIO EN PAR-  
tidas grandes y pequeñas. Calle del Obispo, n. 33,  
tienda, esquina a la de Montañana. (209) r 1

**CASAS DE HUERPEDES.**

EN CASA XIFRA, PLAZA PALACIO, HAY OJEN HA-  
bitando un espacio segundo piso, cedera la in-  
tad o parte de el, bien amueblado, a un caballe-  
ro solo, sin asistencia y con ella. Dará razon el conser-  
je de la misma. (201) r 1

**SE ADMITEN DOTO MAS CABALLEROS A PEPI-  
SJE, a precios módicos, no es casa de pupils. Infor-  
mans, n. 14, piso 2.º, de noche al mismo. (207) r 1**

**ALQUILERES.**

**SE ALQUILA EN TODO O PARTE DE UN ALMACEN,**  
Plaza de la Fuente de la Barceloneta. Barán razón  
Rambla de San José, tienda n. 8. (211) r 1

**HAY PARA ALQUILAR VARIOS PISOS CON AGUA DE**  
H pie y muy buenas comodidades, sus precios de  
1 a 12 duros mensuales; dan razón, Laja de San Pe-  
dro, 73, a 2 (211) r 1

**EN LA CALLE DE CIGANAS N. 10 HAY UN PRIMER**  
 piso de bastante capacidad que se alquila por  
 el módico precio de sesenta almosnas en la  
 escalera. 716 c 1

**SE BUSCA EN CUARTO BAJO EN PUNTO CENTRICO**  
 del barrio de la Plaza del Olí informarse a 715 c 1  
 almorces almorces

**600** pisos para alquilar de 10 rs. arriba, se da ra-  
 zon Mendizábal, 1, 1.º de 8 a 6. a 0

**POBNO A. PRECIO COMODO PARA ALQUILAR, PUE-**  
 do servir para otros objetos por ser de bastante  
 lugar; calle Bolador, N. 18, piso 1.º, informarse a

## CRÓNICA OFICIAL.

**ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1866.**—Servicio para el 25.—Señor brigadier de  
 servicio, don José Salazar, jefe de la tercera brigada de la primera división.—Jefe de día,  
 don Felipe Gironda y Haro, coronel del regimiento infantería de Luchana.—Parada... los cuer-  
 pos de la guarnición.—Visita de hospital y provisiones, Zaragoza.—Pienso, artillería moun-  
 tana.—Vizceral gobernador, Gaeriner.

—Monte-Pío Barcelones.—Se avisa a los que tengan alhajas o generos empeñados en este Monte  
 por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan a redimir sus prendas si a renovar sus  
 pagarés satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá a la venta de  
 dichas prendas en pública almoneda.

—Barcelona 25 de noviembre de 1866.—El director de turno, Nicolás Tods y Soler.

—Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este día  
 81,418 rs. procedentes de 371 impositores, siendo 43 el número de nuevos impositores.

Se han devuelto 68,838 rs. 70 céntimos a petición de 102 interesados. Barcelona 25 de noviem-  
 bre de 1866.—El director de turno, Marqués de Alós.

Durante el próximo mes de diciembre deben asistir al despacho de la Caja, en concepto  
 de director de turno, el Excmo. señor Marqués de Alfarros, y de vocales de idem los señores  
 don Rafael María de Durán y marqués de la Quadra.

—Instituto médico de Barcelona.—El martes 27 del corriente dará el doctor Torres la segun-  
 da lección pública sobre la «conjuntivitis granulosa».

El miércoles 28 se reunirá la Academia Titular para reanudar las discusiones.

El viernes 29 celebrará sesión la Sección Oftalmológica.—Todos estos actos empezarán a las  
 ocho de la noche.—Barcelona 25 de noviembre de 1866.—El secretario, Bartolomé Rabet.

—Cambio universal.—Siendo de suma necesidad para salvar los intereses de todos los que  
 los tengan en dicha Sociedad, el que estén representados en la Junta general que ha de cele-  
 brarse en Madrid en 6 del próximo diciembre, se avisa para que los que gusten firmar la au-  
 torización puedan pasar a la calle Condesa Sobradie, n. 10, bajos, todas las días de 3 de la ma-  
 ñana a las 6 tarde, hasta el 2 de diciembre. Se advierte que no concurrirán con ningún gasto. 3

—El Ancora de seguros marítimos.—La junta de gobierno de esta sociedad, creyendo inter-  
 pretar fielmente los deseos de todos los interesados a ella, ha acordado convocar junta general  
 extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 28 del actual, a las tres de la tar-  
 de, en el local de las oficinas de esta sociedad, para discutir y decidir acerca de la convenien-  
 cia de la liquidación de la sociedad, y caso de acordarla, resolver el mejor medio para solicitar  
 la autorización del gobierno de S. M.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la misma, según el artículo 10 de los es-  
 tatutos, podrán recoger la correspondiente papeleta de entrada desde el día 12 del actual en  
 adelante en la secretaría de dicha sociedad, y la junta de gobierno recomienda a todos la pun-  
 tual asistencia, por el especial interés de lo que en la misma debe tratarse y resolverse, sien-  
 do necesario además que el acuerdo que se adopte merezca la aprobación de las dos terceras  
 partes de los señores accionistas con voto a la junta general, y que representen las dos terce-  
 ras partes del capital social, a tenor de lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de los estatutos.—  
 Barcelona 6 de noviembre de 1866.—D. A. de la J. de G., el secretario, Fernando, Luis  
 Rauret.

—Audencia de Barcelona.—De orden de la sala de gobierno de este superior tribunal, se  
 avisa a los médicos forenses y demás facultativos que a continuación se expresan, que dentro  
 del término de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín  
 oficial de esta provincia, se presenten por sí o por medio de apoderado en esta secretaría con  
 los documentos que en su tiempo se remittieron a los respectivos jueces de primera instancia, a  
 percibir las cantidades que les corresponden de las que se abonaron por el Estado en pago de los  
 honorarios devengados en el semestre de 1.º de octubre de 1862 a 31 de marzo de 1863; en el  
 trimestre de 1.º de abril a 30 de junio de 1863; y en los dos semestres de 1.º de julio de 1863 a  
 30 de junio de 1864; bajo apercibimiento de que no verificándolo, se reintegrarán dichas can-  
 tidades a la Tesorería con arreglo a lo mandado por la superioridad.

Semestre de 1.º de octubre de 1862 a 31 de marzo de 1863.—D. Pedro Auger.—D. Agustín  
 Joaquín Carreras.—D. Pedro Sapiens.—D. José Jaques.—D. Antonio Cosla.—D. Juan Bautista Bo-  
 net.—D. José Royo.

Trimestre de 1.º de abril a 30 de junio de 1863.—D. Lorenzo Ribbau.—D. Francisco Lluza.—  
 D. Francisco Genc.—D. Miguel Krutter.—D. Evaristo Xanet.—D. Agustín Joaquín Carreras.—  
 D. José Barceló.—D. Francisco Sarrach.—D. Antonio Navés.—D. José Barrau.—D. Cayetano Se-  
 gura.—D. Miguel Martí.—D. Antonio Pav.—D. Domingo Genda.

Semestres de 1.º de julio de 1863 a 30 de junio de 1864.—D. Cayetano Roger.—D. Francisco  
 Lluza.—D. José Salvado.—D. Domingo Casacuberta.—D. Ramon Vila.—D. Manuel Causa.—D. Do-

Juan Barra.—D. Esteban Camó.—D. Lorenzo Subirana.—D. Agustín Joaquín Carreras.—D. Luis Oms.—D. Francisco Estales.—D. Andrés Morón.—D. Francisco Montagut.—D. Domingo Pardo.—D. Lorenzo Pardo.—D. José Pardo.—D. José Oliver.—D. Mariano Casada.—D. Antonio Rodas.—D. José Barral.—D. José Salis.—D. Juan Solsona.—D. Francisco Jové.—D. José Felipe Valls.—D. Ramon Ribera.—D. Francisco Mas.—D. Juan Juncosa.—D. José Miguel.—D. Sebastián Carbó.—D. Rafael Ramis.—D. Roque Sanja.—D. Juan Mallofre.—D. Antonio Pau.—D. Antonio Vives.—D. José Andreu.—D. José Senéres.—D. Francisco Porret.—D. Francisco Pinol.—D. Antonio Borrell.—D. Vicente Pastor.—D. Manuel Cardona.—D. José Royo.—D. Magin Roca.—Barcelona 25 de noviembre de 1886.—Pedro Riera y Rovis, secretario.

CRÓNICA JUDICIAL.

—Jurado de primera instancia de la ciudad de Barcelona.—Distrito del Pino.—En virtud de lo dispuesto por el señor juez con proveído de veinte y uno del actual referido en el concurso voluntario de acreedores de don Ramon Paradell y Fontanellas, se hace saber, que en la junta general celebrada el día veinte del presente mes, quedaron nombrados síndicos de dicho concurso don Belmiro de Caralt, habitante en la calle de la Barra de Ferro, número dos, almacén, y don Vicente Mas, que habita en la calle de Moncada, número quince, almacén, y se previene que se haga entrega a dichos síndicos de cuanto correspondiera al concurso de don Ramon Paradell, Barcelona veinte y tres de noviembre de mil ochocientos sesenta y seis.—R. del señor juez.—Pablo de Mita de la Roca, escribano.

CORREO NACIONAL.

MADRID, 23 DE NOVIEMBRE.—De la «Correspondencia de España».

En una de las últimas sesiones verificadas en el Congreso farmacéutico español, se acordó a propuesta de los señores Torres Muñoz de Luna, Puerta, Olmedilla Paig, Rodríguez Carriazo, Navarro y Rojo, que al frente del libro de actas de este Congreso se consignase un recuerdo de aprecio y consideración a la memoria de los distinguidos farmacéuticos muertos en estos últimos años, señores don Fernando Amor, don José Martín de Leon, don Juan Pou y Camps, don Pedro Calvo Asensio y don Hilario Lóizquez.

—Hoy recibimos noticias de Chile por la vía de Nueva York. Los periódicos de Santiago hablan de las gestiones de Francia e Inglaterra en favor de la paz. El «Perro carril» dice lo siguiente:

«Dícese que el gobierno de Chile ha recibido propuestas de mediación de los gobiernos de Francia e Inglaterra para poner término a la guerra de las repúblicas aliadas contra España».

Las bases de la presunta mediación diferirían muy poco de las que antes del bombardeo de Valparaíso fueron sometidas también a Chile por aquellos gobiernos, y se estrecharon entonces en la alianza de las repúblicas del Pacífico y en las modificaciones del espíritu de los gobernantes, en razón de las circunstancias.

Aunque no falten quienes digan que la mediación de ahora ha sido aceptada en abstracto por el gobierno chileno, carecemos de noticias exactas a este respecto.

Lo que podemos asegurar casi con entera certidumbre es que nuestro gobierno ha recibido propuestas para discutir pacíficamente nuestras diferencias y las de las repúblicas aliadas con España, intervinieron como mediadores uno o mas gobiernos extranjeros.

El periódico «La República» órgano oficial del gobierno dice sobre el mismo asunto: «No nos ha sido posible saber la mente oficial sobre los rumores de paz que corren en todos los círculos de Santiago».

Sin embargo, insinuados de personas competentes, podemos decir que hay mucho de verdad, aunque excesivamente exagerada, en las versiones que circulan.

En efecto, hace dos vapores llegó al gobierno una propuesta de mediación de parte de los gabinetes de Londres y de París para un arreglo de las dificultades pendientes con España.

Las bases del avenimiento propuesto serán mas o menos del tenor siguiente: Chile y sus aliados, a quien España acepta la mediación propuesta, y formularán cada una, respectivamente, sus proposiciones y las condiciones bajo las cuales estaban a tratar de paz.

Los gobiernos de Inglaterra y Francia, en vista de estas encontradas proposiciones, propondrán las bases que a juicio de ellos están mas propias y equitativas para las partes contendientes.

Esta resolución de los mediadores será todavia final, aunque a cualquiera el carácter

de un arbitraje, es un simple parecer ó opinion de los medios mas convenientes para arribar á una solucion pacífica.

Tanto los gobiernos aliados como España están en plena libertad de aceptar ó no estas condiciones propuestas por los mediadores; y para discurrirlas deberían enviarse por los respectivos contendientes un ministro plenipotente autorizado á París ó Londres.

No se nos informa, pero suponemos, que habrá un armisticio antes de proceder á las negociaciones.

En el próximo correo se aguarda la contestacion del Perú á esta proposicion, y en poco mas estarán las aceptaciones ó negativas de los otros aliados.

El mismo periódico añade á continuación lo siguiente:

«La paz entre España y Chile no será de larga duracion. Perez que lo conoce en este momento, busca por todas partes blandidos y monitores, porque no se le oculta que en aquel sentido lo arrastrará la opinion pública, y que es inevitable el advenimiento al gabinete de hombres que la interpreten y sirvan con mas acierto.

Es indudable que al señor Santamaria se propuso que fuera á Londres para negociar la paz y que el se negó. Era natural. Es uno de los partidarios mas prominentes de la guerra, y proponiéndole esa mision, se le pedia que hiciera abdicacion de sus ideas, que gastara su prestigio en servicio de un sistema contra el cual ha estado constantemente, y que se inhabilitara para formar un gabinete de hombres de accion. Proposiciones semejantes son inspiradas por un jesulismo demasiado vulgar, y la proposicion hecha al señor Santamaria ha causado general desagrado.

En lugar del señor Santamaria irá el señor Covarrubias, que despues de su famoso manifiesto, tendrá que pasar por la terrible humillacion de negociar la paz, sin acordarse para nada de lo que en el ofreció. Recibe el castigo de su ligereza y de su falta de prevision y energia.

Se dice que el señor Errazuriz, actual ministro de Guerra, reemplazará al señor Covarrubias en las relaciones exteriores, y que el general Arteaga se encargará de la cartera de Guerra. Bien puede ser que esto último se realice, pero mucho lo dudamos, porque el señor Errazuriz aspira á la presidencia de la republica, y juzga que en el departamento que corre á su cargo le es mas fácil alcanzarla.

—Al dar cuenta un periódico de Chile de que el ministro de la Guerra permanecería en Valparaíso hasta que se organizase la marina, asegura que es opinion general entre los marineros chilenos que ninguno de los buques comprados por el señor Vicuña Macken que han costado 2.000.000 de duros sin contar los 12.000 duros de sueldo anual de dicho agente, no hay uno solo que iguale á la Covadonga.

—Anteoché fue herido de alguna gravedad en el hipocóndrio izquierdo un individuo llamado Cirilaco Portillo, por otro prójimo que se encuentra á disposicion del juzgado respectivo. La ocurrencia tuvo lugar en la calle de Santa Inés y el herido se encuentra en el hospital general.

—El mas triste de los naufragios causados por un golpe de viento el 22 de setiembre en Terranova es el del bergantin «Angelina», armado en el puerto de Graville por M. P. Bontemps, por cuenta de una casa de Burdeos. En dicho buque perecieron todos en un escollo de San Pedro llamado la Punta del Diamante. «El Océano de Bres», dice que un perro de Terranova, ha sobrevivido solo á este triste accidente. El pobre animal habia llegado, despues de esfuerzos inauditos, á arrastrar hasta la orilla el cuerpo inanimado de su amo, cerca del que lo encontraron acostado.

—Segun noticias que recibimos de Oquillas (Búrgo) se ha presentado la viruela en dos rebaños de ganado de aquella localidad, habiéndose tomado las disposiciones convenientes por el alcalde de aquel pueblo para evitar el contagio.

—El ministerio de Marina prusiano pide quince millones y medio para la adquisicion de tres fragatas acorazadas, y cerca de dos millones para terminar las fortificaciones y todos los establecimientos de marina del puerto de Kiel.

—Anoche volvimos á oír la representacion de la bella obra de los señores Hurtado y Nuñez de Arce, «Herir en la sombra», en el teatro de Jovellanos. El público llamó dos veces al señor don Manuel Catalina, despues de la despedida del tercer acto, en cuya escena despliega dicho actor toda inspiracion y su talento. Matilde arranca á menudo nutridos aplausos al auditorio, y las señoras Alvarez y Genovés, el condeñzudo señor Oltra y el señor Pastrana, completan aquel cuadro perfectamente comprendido y de gran efecto escénico. En la piececita «Un estudiante novel», el simpático actor señor Mario hace reír al público caracterizando con mucha gracia el tipo del estudiante.

—El lunes último, estándose cantando la «Norma» en el teatro del Principe, en Málaga, se promovió un gran tumulto en las galerías ó tertulias que puso en alarma á todo el pu-

blico, pero que averiguada la causa volvió la tranquilidad á los ánimos y siguió la interrumpida ejecución. El motivo de aquel tumulto fue el polarse mucho humo en las galerías y haberse creído que había fuego en el teatro; mas se registró todo y pudo averiguarse que el humo procedía de una cocina de la fonda del coliseo.

—Ha ganado por oposición la plaza de canónigo doctoral de Lérida el presbítero don Pedro Texedor.

—Hoy recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 8 del mes actual. Al salir de aquel puerto el vapor-correo de los Estados Unidos entraba la fragata Georona, conduciendo a su bordo al nuevo capitán general de la isla señor Manzano.

En la noche de aquel día había gran baile de despedida en palacio, siendo probable que el general Lersundi se embarcase para la Península. El 2 falleció en la Habana el arcediano de la catedral señor don Bonifacio Quintana Villacusa.

Entre los pasajeros que llegaron á la Habana en el vapor Manzanar, procedente de Veracruz, se hallaba el conde Resseguier, chambelán del emperador Maximiliano, y se dice que después de su llegada pasó á visitar á algunos empleados del gobierno, á lo cual había dado margen á varias suposiciones.

El estado sanitario seguía siendo bueno en la Habana.

Madrid, 21 de noviembre. — Da la Correspondencia de España.

La «Gaceta» publica hoy el siguiente Real decreto: «Conformándose con lo propuesto por el ministro de la Guerra y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Quedan abolidos todos los derechos á sueldo superior de cuartel que á los mariscales de campo y brigadieres se conceden por el art. 19 del real decreto de 31 de mayo de 1828 y reales disposiciones posteriores.

Art. 2.º Desde la publicación de este decreto ningún mariscal de campo ni brigadier disfrutará mas sueldo de cuartel que el que se señale en el presupuesto á sus respectivas clases, aunque lleguen á desempeñar cargos superiores á su empleo.

Art. 3.º Sin embargo de lo prevenido en los artículos anteriores, seguirán cobrando y cobrarán el sueldo de cuartel superior al que les corresponda por su actual empleo los mariscales de campo y brigadieres que en la actualidad tienen el derecho adquirido, conservándose asimismo opción á la expresada ventaja para cuando cumplan los plazos pre fijados á los que sirven ó han servido destinos por los cuales les correspondía aquel derecho.

En la tesorería de Palacio se está dando actualmente una mensualidad á los jubilados que pertenecen al real patrimonio; los cuales han cobrado otras varias de poco tiempo esta parte á cuenta de atrasos. Parece que después se pagarán las nóminas del Monte pío.

Un hijo de los señores marqueses de Montijo, ribes propietarios de la isla de Cuba y padres políticos del duque de Albufera, representante de España en Florencia, ha llegado á esta corte con el objeto de sentar plaza de voluntario en uno de los regimientos de carabineros. Tan decidida es su afición por la carrera militar.

Un despacho telegráfico de Ciudad Real dice que al llegar ayer á las cinco de la mañana á aquella ciudad el tren que conducía á los señores ministros y demás personas convidadas para la inauguración de la vía férrea á Badajoz, fue recibido en el andén por las autoridades y una gran concurrencia que saludaron á los viajeros.

Una barca pescadora de Málaga cogió en la tarde del lunes último un pescado de los llamados marrajos ó burzones, que tenía seis varas de largo y pesaba 50 arrobas.

El miércoles se empezó á dar á la maestranza del arsenal de Cartagena la paga del mes de setiembre.

Para el cargo de presidente de la comisión general española que se ocupa en esta corte en todo lo relativo á la exposición universal de París, ha sido nombrado el señor don Manuel de Solís Lozano, vocal de la misma comisión.

De la nueva marcha de trenes de las compañías de Alicante y Badajoz, resulta que el tren correo saldrá:

De Madrid, á las 9:15 minutos de la noche, llegando á Alcázar á la 1:35, y saliendo á la 1:45 para llegar á Manzanares á las 3 de la madrugada, y saliendo de este punto á las 3:15, llegará á Ciudad Real á las 4:53, de donde saldrá el tren de Badajoz á las 5:23, llegando á dicha ciudad á las 2:25 de la tarde.

El tren correo de regreso saldrá de Badajoz á las 3 de la mañana, llegando á Ciudad

Real a las 2 y 26 minutos de la tarde. De allí saldrá a las 2 y 45 para Manzanares, donde llegará a las 4 y 25, saliendo de este punto a las 4 y 40 para llegar a Alcazar a las 5 y 38, y salir a las 6 y 23 para Madrid donde llegará a las 11 y 35.

—El «Español» dice que ha desaparecido la cri is melánica en la península.

De «La Epoca»: La circular del señor Ricasoli, que publica la «Gaceta Oficial» de Florencia, se divide en dos partes. La primera está consagrada a la cuestión de Roma, y la conocen ya en resumen nuestros lectores. Sin embargo, el texto es aún mucho más acentuado que el análisis telegráfico, puesto que se presenta en él la soberanía del Papa como en contradicción con el progreso realizado.

La segunda parte de la circular es un programa completo de política interior, y la insertaremos mañana. Por hoy nos limitaremos a dar el texto completo de la que se refiere a la ejecución del convenio de 15 de setiembre, y dice así:

Florencia 15 de noviembre.—La reunión definitiva de las provincias venecianas al reino de Italia cierra el cabo de doce siglos la era de la dominación extranjera en la península; hace cesar la necesidad de los aparatos de guerra reunidos a toda prisa, y quita toda razón de ser a las incesantes inquietudes que hacían pesar pesadas cargas públicas sobre los ciudadanos y de trufan las uniones de los problemas mas importantes de la organización civil, administrativa, económica y financiera en el porvenir.

La Italia, segura de sí misma, puede esperar en adelante las ocasiones propicias para obtener lo que le falta aún, y durante ese tiempo mirar tranquilamente dentro de sí misma, a fin de prepararse.

Verdad es que todavía queda por resolver una cuestión, la cuestión romana, pero después del convenio que arregló su parte política, la cuestión romana no puede ni debe ser ya un motivo de agitación.

La soberanía del Pontífice de Roma está colocada por el convenio de setiembre de 1861 en la condición de todas las demás soberanías, y debe poder así sola y hallar en sí sola sus motivos de existencia y de duración.

Italia ha prometido a Francia y a Europa no interponerse entre el Papa y los romanos y dejar que se realice esta última experiencia, sobre la vitalidad de un principado eclesiástico que no tiene ya ejemplo en el mundo civilizado, y que está en contradicción con el progreso realizado.

La Italia debe mantener la promesa y esperar de la eficacia del principio nacional, que representa el triunfo defendible de sus derechos.

De consiguiente debe ser disuelta, censurada, impedida y reprimida toda agitación que tomase por pretexto la cuestión romana, cualquiera que sea el carácter que revista, porque no debe dejarse que nazca la sospecha de que Italia esté en vísperas de faltar en ningún modo a la fe jurada, y no se debe tratar de inducir a que la infinja, puesto que por uno o por otro campo se le ocasionaría un perjuicio, se le haría un ultraje muy grave.

Bien se que la doble cualidad del Pontífice es para algunos motivo de confusión la cuestión política y la cuestión religiosa, y de perturbar las conciencias timoratas con la duda de que el gobierno italiano quiera disminuir la independencia del jefe espiritual del catolicismo y lastimar la libertad de la Iglesia.

Pero V. S. podrá, si es necesario, disipar esas sombras. Las medidas legislativas, las declaraciones reiteradas del gobierno del rey, sus actos, aun los más recientes, demuestran hasta la evidencia que aun en materias religiosas no reconoce otro imperio y admite otra regla que la de la libertad y de la ley, y que en los ministros del culto no quiere privilegios ni mártires.

Indudablemente al jefe de los católicos esparcidos por todo el mundo, y que forman la gran mayoría de la nación italiana, se le deben garantías para que libre e independiente pueda ejercer su ministerio espiritual.

El gobierno italiano está mas que otro alguno, dispuesto a conceder las garantías que se consideren mas propias para asegurar esa libertad y esa independencia, porque mas que otro alguno, está convencido de que pueden concederse sin que resulten lastimados en lo mas mínimo los derechos de la nación que representa.

## CORREO EXTRANJERO.

París, 23 de Noviembre.—Tratando de las últimas noticias que se han recibido de México, dice lo siguiente la «Patrie»:

Lo que sí creemos es que las cartas particulares que ha traído el último vapor francés, dan, sobre el conjunto de la situación, sobre la impresión que habían producido en la corte los acontecimientos, en una palabra, sobre la especie de crisis que reinaba a las últimas fechas, algunos detalles que pueden dar pie para previsiones en el sentido indicado por los despachos americanos.

Y luego dice en otro párrafo:

«Respecto a las consecuencias que pueden tener las resoluciones del emperador Maximiliano, creemos que han sido todas previstas con anticipación. La opinión pública no tiene por qué inquietarse por nuestros nacionales y nuestras tropas de la eventualidad de una abdicación. Las medidas tomadas con esa rapidez y seguridad de ejecución que han caracterizado todas las resoluciones de nuestros representantes, prevendrán la confusión causada por una suspensión de los poderes imperiales, y preparar la constitución inmediata de una autoridad ante la cual el pabellón francés conservará hasta el último día su prestigio».

En una correspondencia de Roma, que publica el *Messenger de Midi*, leemos lo siguiente:

«El Santo Padre ha ordenado al cardinal prefecto de la congregación del concilio, que dirija una circular a todos los obispos del mundo católico invitándoles a venir a Roma para asistir a la canonización solemne de muchos santos y al aniversario secular del martirio de San Pedro; estas ceremonias tendrán lugar el 29 de junio de 1867. La circular ha de estar fechada del 8 de diciembre, día en que se proclamó el dogma de la Inmaculada Concepción, y prueba que el Papa no piensa abandonar a Roma».

MARSELLA, 22 DE NOVIEMBRE. — Según cartas de Constantinopla del 15, se trata allí de contratar otro empréstito propuesto por una casa de Europa. El embajador de Grecia ha reclamado los militares helenos hechos prisioneros en Candia, pero Mustafá baja se ha negado a entregarlos. El embajador griego insiste en que sean devueltos a su gobierno los militares helenos.

Los periódicos turcos afirman que está completamente sofogada la insurrección de Candia.

ROMA, 23 DE NOVIEMBRE. — Escriben de Roma con fecha del 21, que el general de Montebello había dado una tertulia en honor de M. Gladstone y de lord Clarendon, a la que asistieron varias notabilidades inglesas. Se asegura que M. Gladstone ha suplicado al Papa que en interés de Europa no se moviera de Roma.

Circula en Roma un folleto anónimo aconsejando que se restablezca el Senado romano del siglo decimo quinto, conservando el Papa una especie de señorío feudal.

ROMA, 23 DE NOVIEMBRE. — El 26 de octubre se firmó en Pekín el tratado de comercio entre Italia y China.

Rusia ha concedido una amnistía completa a todos los italianos deportados a la Siberia.

BUCAREST, 23 DE NOVIEMBRE. — Ha regresado a esta el príncipe de Rumania. En Galatz e Ibraila le recibieron con gran entusiasmo.

BRUSÉLAS, 23 DE NOVIEMBRE. — Un telegrama de Hannover anuncia que el Parlamento de la Alemania del Norte se reunirá el 1.º de febrero próximo.

## ALCANCE TELEGRÁFICO

PARIS, 25 DE NOVIEMBRE.

Anuncia el *Moniteur* que se ha prorogado hasta septiembre de 1867 el tratado de extradición entre Francia e Inglaterra.

La *Gaceta de Trieste* anuncia que la emperatriz Carlota sigue en el mismo estado y que el emperador Maximiliano se cree que llegará en diciembre.

El *Diario de San Petersburgo* del 21, dice que reconocido por el sultán, el príncipe de Hohenzoilern, y sancionado por las potencias los hechos consumados, en contravención a los tratados existentes, la Rusia tiene derecho a buscar, entre las potencias la aquiescencia de aquellas en cuya reciprocidad pueda contar, sin sacrificar su dignidad ni sus intereses.

Editor responsable: — JAMES PIERCE.